

el Tolmo el antiguo topónimo de *Madīnat Iyuh*, podemos afirmar rotundamente— aunque sólo desde el conocimiento que nos dan las fuentes escritas— que la ciudad cuyas ruinas constituyen el yacimiento del Tolmo de Minateda fue uno de los núcleos fundacionales de Tudmīr.

4. EL YACIMIENTO DEL TOLMO DE MINATEDA EN TIEMPOS VISIGODOS

¿Ahora bien, qué sabemos de la historia visigoda de esa ciudad llamada *Iyuh*, y a qué topónimo anterior respondía ese nombre pre-árabe? La respuesta la puede encontrar el lector en varios trabajos del propio equipo de arqueólogos que están excavando el yacimiento de Minateda; en especial en el que recientemente han firmado Sonia Gutiérrez, Lorenzo Abad, y Blanca Gamo.³⁶ Resumiré los datos que aquí más nos interesan.

En varias actas de concilios de época visigoda, es mencionada una sede episcopal cuyo nombre podía ser tanto *Eio* o como *Elo*, pues de ambas maneras nos ha sido transmitido el adjetivo gentilicio correspondiente: en unos manuscritos su obispo aparece citado como *Ecclesiae Eiotanae episcopus* y en otros como *Ecclesiae Elotanae*... Dicha diócesis tenía que colindar con la de Elche, pues el prelado de esta última acabó ocupando ambos episcopados.

Por clara similitud fonética, la identificación de esta sede episcopal visigoda con la capital tudmirí de *Iyuh* parece obvia, sobre todo si damos crédito a los manuscritos que consignan *Eiotanae* en lugar de *Elotanae*. Pero, incluso admitiendo esta última forma, tal etimología sería posible, puesto que —según comunicación personal de Federico Corriente a los autores del trabajo de que me estoy sirviendo— podría haberse perdido la // intervocálica y haberse generado automáticamente una /y/ antihiática (Gutiérrez Lloret, Abad Casal, y Gamo Parras, 2005, 357).

En consecuencia, nuestro descubrimiento de que es en el Tolmo de Minateda donde hay que situar *Madīnat Iyuh/Iya(h)* supone poder ahora determinar la exacta localización de la sede Eiotana/Elotana, dato que aclara algunas cuestiones de la Historia visigoda que quedaban pendientes. En especial el papel de Eio/Elo como puesto avanzado en la frontera con los territorios peninsulares controlados por el Imperio Bizantino; papel que ahora es posible establecer, una vez conocida con exactitud la ubicación de esa sede episcopal visigoda.

³⁶ Gutiérrez Lloret, S., Abad Casal, L., y Gamo Parras, B., “*Eio, Iyyuh* y el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): De sede episcopal a *madīna* islámica,” *VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica : les ciutats tardoantigues d’Hispania : cristianització i topografia : València, 8, 9 i 10 de maig de 2003*, Barcelona (Institut d’Estudis Catalans) 2005.